

Acuerdos J.G.L. 15-4-2020

1º.- Acta anterior.

2º.- Disposiciones Oficiales: Correspondencia y oficios.- Se da cuenta en el Boletín Oficial del Estado de fecha, 9 de abril de 2020, de Estado de Alarma. Medidas Urgentes, de:

- Corrección de errores del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

- Resolución de 6 de abril de 2020, de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se modifican cuantías en materia de aplazamientos en el pago de deudas con la Seguridad Social, fijadas en la Resolución de 16 de julio de 2004, sobre determinación de funciones en materia de gestión recaudatoria de la Seguridad Social; y en el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio.

Se da cuenta en el Boletín Oficial del Estado de fecha, 10 de abril de 2020, de Estado de Alarma. Medidas Urgentes, de:

- Resolución de 9 de abril de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.
- Orden HAC/329/2020, de 6 de abril, por la que se reducen para el período impositivo 2019 los índices de rendimiento neto aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales.
- Resolución de 6 de abril de 2020, de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se modifican cuantías en materia de aplazamientos en el pago de deudas con la Seguridad Social, fijadas en la Resolución de 16 de julio de 2004, sobre determinación de funciones en materia de gestión recaudatoria de la Seguridad Social; y en el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio.

Se da cuenta en el Boletín Oficial del Estado de fecha, 11 de abril de 2020, de Estado de Alarma. Medidas Urgentes, de:

- Resolución de 9 de abril de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.
- Orden INT/335/2020, de 10 de abril, por la que se prorrogan los controles en las fronteras interiores terrestres restablecidos con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Orden TMA/336/2020, de 9 de abril, por la que se incorpora, sustituye y modifican sendos programas de ayuda del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 12 del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

- medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.
- Real Decreto 487/2020, de 10 de abril, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Resolución de 10 de abril de 2020, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de abril de 2020, por el que se instruye al Instituto de Crédito Oficial a poner en marcha el segundo tramo de la línea de avales aprobada por el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, y se establece que sus beneficiarios sean las pequeñas y medianas empresas y autónomos afectados por las consecuencias económicas del COVID-19.
- Orden SND/337/2020, de 9 de abril, por la que se establecen las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de los servicios esenciales para la distribución al por menor de carburantes y combustibles en estaciones de servicio y postes marítimos, como consecuencia de la declaración del estado de alarma por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Resolución de 9 de abril de 2020, de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, por la que se actualiza el Anexo de la Orden SND/321/2020, de 3 de abril, por la que se establecen medidas especiales para el uso de bioetanol en la fabricación de soluciones y geles hidroalcohólicos para la desinfección de manos con ocasión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Orden SND/338/2020, de 8 de abril, por la que se prorroga la interrupción de la realización de cualquier actividad comprendida en el ámbito del programa de turismo social del Instituto de Mayores y Servicios Sociales para personas mayores y mantenimiento del empleo en zonas turísticas ante la situación de crisis ocasionada por el brote de COVID-19.

Se da cuenta en el Boletín Oficial del Estado de fecha, 12 de abril de 2020, de Estado de Alarma. Medidas Urgentes, de:

- Orden SND/339/2020, de 12 de abril, por la que se dejan sin efecto las restricciones previstas en la Resolución de 13 de marzo de 2020, del Vicepresidente Segundo y Consejero de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura por la que se acuerdan medidas preventivas en materia de salud pública en relación con el municipio del Arroyo de la Luz.
- Orden SND/340/2020, de 12 de abril, por la que se suspenden determinadas actividades relacionadas con obras de intervención en edificios existentes en las que exista riesgo de contagio por el COVID-19 para personas no relacionadas con dicha actividad.

Se da cuenta en el Boletín Oficial del Estado de fecha, 13 de abril de 2020, de Estado de Alarma. Medidas Urgentes, de:

- Resolución de 9 de abril de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 9/2020, de 27 de marzo, por el que se adoptan medidas complementarias, en el ámbito laboral, para paliar los efectos derivados del COVID-19.

- Resolución de 9 de abril de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo, por el que se regula un permiso retribuido recuperable para las personas trabajadoras por cuenta ajena que no presten servicios esenciales, con el fin de reducir la movilidad de la población en el contexto de la lucha contra el COVID-19.

- Resolución de 9 de abril de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

Se da cuenta en el Diario Oficial de Extremadura de fecha, 13 de abril de 2020, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de:

- Resolución de 7 de abril de 2020, de la Secretaría General, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia en relación con el Decreto-ley 5/2020, de 3 de abril, por el que se aprueban medidas urgentes y extraordinarias en materia de política social y sanitaria.
- Resolución de 6 de abril de 2020, de la Secretaría General, del procedimiento de concesión de subvenciones convocadas al amparo de la Resolución de 3 de octubre de 2019, por la que se convocan subvenciones para la financiación de programas de interés general en la Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Se da cuenta en el Boletín Oficial del Estado de fecha, 14 de abril de 2020, de Estado de Alarma. Medidas Urgentes, de:

- Orden ICT/343/2020, de 6 de abril, por la que se aprueban las primas aplicables a la línea de circulante de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, SA, en el contexto de los efectos del COVID-19.
- Orden SND/344/2020, de 13 de abril, por la que se establecen medidas excepcionales para el refuerzo del Sistema Nacional de Salud y la contención de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Se da cuenta en el Diario Oficial de Extremadura de fecha, 14 de abril de 2020, de Orden de 8 de abril de 2020, por la que se establecen y regulan las ayudas para la reestructuración y reconversión del viñedo en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se da cuenta en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha, 14 de abril de 2020, de Aprobación inicial de la Ordenanza de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Almendralejo.

Se da cuenta en el Boletín Oficial del Estado de fecha, 15 de abril de 2020, del Ministerio de Política Territorial y Función Pública de Resolución de 13 de abril de 2020, de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se

garantiza durante el estado de alarma la continuidad del abono del subsidio por incapacidad temporal, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural de los mutualistas.

Se da cuenta en el Boletín Oficial del Estado de fecha, 15 de abril de 2020, de la Jefatura del Estado de Real Decreto-ley 14/2020, de 14 de abril, por el que se extiende el plazo para la presentación e ingreso de determinadas declaraciones y autoliquidaciones tributarias.

Se da cuenta en el Diario Oficial de Extremadura de fecha, 15 de abril de 2020, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de Resolución de 13 de abril de 2020, del Vicepresidente Segundo y Consejero, por la que se modifica la Resolución de 27 de marzo de 2020 sobre medidas preventivas y recomendaciones relativas a los servicios sociales de atención residencial, atención diurna, atención domiciliaria y otros servicios de promoción de la autonomía de titularidad pública y privada.

Se da cuenta en el Diario Oficial de Extremadura de fecha, 15 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Empleo de Resolución de 12 de abril de 2020, de la Dirección General de Trabajo, por la que se modifica el anexo de la Resolución de 28 de octubre de 2019, en la que se determinan las fiestas locales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2020.

URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS

3º.- Escrito de Dª -----Maricalva Redondo, comunicando cambio de titularidad a nombre de Dia Retail España SAU, de la actividad de Autoservicio de alimentación en C/ Francisco Pizarro nº 49. ACTV. CLASIF. 941.

4º.- Escrito de Dª-----Maricalva Redondo, comunicando cambio de titularidad a nombre de Dia Retail España SAU, de la actividad de Tienda de alimentación en Plaza de Extremadura s/n. Aperi/93/2017.

5º.- Escrito de Dª ----- Maricalva Redondo, comunicando cambio de titularidad a nombre de Dia Retail España SAU, de la actividad de supermercado, en C/ Ortega y Muñoz nº 20. APERC/50/2012.

6º.- Escrito de Compañía de Inversiones y Servicios ----- S.L., solicitando devolución de fianza por obras efectuadas en C/Bernardo María de la Calzada s/n. Expte: 2020/URBDEV-25.

CONTROL PRESUPUESTARIO Y GESTIÓN DE TRIBUTOS

7º.- Escrito de D. ----- García Delgado, solicitando exclusión del Padrón de Entrada de Vehículos en C/ Buenavista nº 121.

8º.- Escrito de D. ----- Fernández Gomato, solicitando anulación de la Tasa por Recogida de Residuos Sólidos Urbanos en C/ Coto nº 5.

9º.- Escrito de D^a -----Carranza Baena, solicitando la suspensión del pago de la Tasa por Recogida de Basuras por obras en C/ POZO N° 1.

Urgencias:

A).- Propuesta de la Concejalía Delegada de Bienestar Social de concesión de subvención nominativa directa a Cruz Roja Española, para ayuda alimentaria.-

B).- Propuesta de la Concejalía Delegada de Bienestar Social de concesión de subvención nominativa directa a Cáritas Interparroquial, para ayuda alimentaria.-

C).- Propuesta de la Concejalía Delegada de Bienestar Social de concesión de subvención nominativa directa a La Fundación San Juan de Dios, para ayuda alimentaria.-

D).- Propuesta de la Concejalía Delegada de Bienestar Social de concesión de subvención nominativa directa a la Asociación Progreso Inmigrante en el año 2020, para ayuda alimentaria.-

10º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.